

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "SOCIEDAD INMOBILIARIA
LEOMART C.A."

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 1º del Cantón Guayaquil Doctor Carlos Quiñónez Velásquez, el 18 de Mayo de 1.982, se constituyó la Compañía Anónima denominada "SOCIEDAD INMOBILIARIA LEOMART C.A." Esta escritura fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quevedo, el 20 de julio de 1982 ----- bajo el número 22 en el Registro Mercantil y con el número 679 en el Registro de la Propiedad, N° 1.771 del Repertorio.
- 2.- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura los señores:
Adriana Sangstes Barrezueta de Salame, Carlos Bruno Sánchez, César Augusto Machuca Campodónico, Abogado Mario Mártire Quintana y la Compañía en Predios Rústicos Hermanos Mártire Compañía, por la interpuesta persona de su representante legal señor Leonardo Mártire Q. Interos en su calidad de Gerente.
- 3.- La Compañía Anónima se denomina "SOCIEDAD INMOBILIARIA LEOMART C.A." y su plazo de duración es de cincuenta años.
- 4.- El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quevedo.
- 5.- El objeto de la Compañía es dedicarse a la negociación de bienes raíces, pudiendo comprar, vender, darlos en arriendo o recibirlos, en arriendo, prenda, hipoteca, anticresis o cualquier otro tipo de transferencia o gravámen, ya se trate de tierras, edificios o locales sometidos al régimen de propiedad horizontal. Podrá también dedicarse en sus locales propios o en los que negocie o administre a la organización y presentación de espectáculos públicos como cinemas, teatro. Para el cumplimiento de sus fines la Compañía podrá ejecutar toda clase de actos y celebrar toda clase de contratos permitidos por las Leyes y relacionados con su objeto social.
- 6.- El capital social de la Compañía es de UN MILLON DE SUCRES, representado por Un mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.

- 7.- El capital social de la Compañía se encuentra íntegramente suscrito y pagado parte en numerario y parte en especie.
- 8.- El gobierno de la Compañía se realiza a través de la Junta General de Accionistas y Administrada por medio del Presidente y Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente.
- 9.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía Anónima denominada "SOCIEDAD INMOBILIARIA LEOMART C.A." fue aprobada mediante Resolución No. IG-CA 82-1214 expedida el 15 de julio de 1982 inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Quevedo, el 20 de julio de 1982 bajo el número 22 en el Registro Mercantil, con el número 679 en el Registro de Propiedades y anotada al número 1671 del Repertorio.

Guayaquil, julio 23 de 1982


Ab. Alexandra Iza de Díaz,
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA

LdeC

